

Montesquieu, en *Del espíritu de las leyes*, dice que antes de que se descubriera el radio del círculo, éste ya existía, con lo cual considera que las leyes que elaboran los hombres deben de estar de acuerdo con lo que las leyes naturales ya tienen establecido.

ALCANZAR LA FELICIDAD MATRIMONIAL

Por RUBÉN DELGADO MOYA

Bacon considera que para domar a la naturaleza habría que someterse a ella. Esto significa que las leyes humanas deben de estar de acuerdo con las leyes de la

naturaleza, con la finalidad de que el hombre pueda someterla, lo cual jamás se logra contradiciéndolas, como está sucediendo con la alteración del clima por no respetar la ecología.

La unión de dos homosexuales quebranta las leyes que la naturaleza tiene establecidas sobre el particular. Lucas Rivera dice que el matrimonio es una alianza, no un contrato, que marca el prin-

cipio de una nueva vida. Es un nacimiento con todas las angustias y dolores de un nacimiento.

El matrimonio, dice Lucas Rivera, también es una resurrección, y así como la felicidad



eterna no se concibe sino a través de la muerte, así también la felicidad matrimonial no se conquista sino cuando cada uno de los desposados se resigna a morir como soltero, abandonando su vida de egoísmo para resurgir a la vida de casados.

La idea de que el matrimonio es un mero contrato de naturaleza civil y de que, por consiguiente, no interesa más que a los contrayentes, es un concepto notoriamente erróneo. El matrimonio tiene mucha más fuerza obligatoria que cualquier contrato civil. Por medio de él los contrayentes establecen relaciones de parentesco y de solidaridad entre dos familias, forman una alianza que consolida la tradición, aportando a la nueva sociedad la herencia de las generaciones pasadas. Y mirando hacia el futuro, ayuda a la perpetuación de la especie, y en eso va la suerte de las generaciones venideras.

Las responsabilidades morales que se originan son de mucha mayor trascendencia que las civiles o pecuniarias.

Para los agnósticos hablaré en términos físicos. El matrimonio es sacramento. Soldar

es unir materialmente dos cosas distintas que seguirán siendo extrañas. En Física, fundir es algo más que soldar. Así es el matrimonio.

Unirse no es matrimonio. Tener hijos tampoco es matrimonio.

Firmar un contrato civil para legalizar la unión y reglamentar los bienes patrimoniales, no es matrimonio.

La esencia del matrimonio está en la voluntad perpetua de no formar más que una sola alma por la fusión de dos almas.

El matrimonio es el nacimiento de dos gemelos que vivirán y crecerán teniendo los mismos gustos, o cediendo en algunos de ellos. Y cuando después de largos años de vida íntima, los desposados se den cuenta de que ya no pueden pensar, ni obrar, ni gozar, ni sufrir cada quien por su lado, sino que todo lo hacen a dúo, entonces llegarán a comprender que eso es precisamente lo que constituye la felicidad matrimonial.

Y entonces sabrán que ésta no sólo consistió en casarse, sino en haber vivido juntos, en haber gozado y sufrido juntos, y en haber formado una sola carne en sus cuerpos, un solo espíritu con sus espíritus. Todo lo que impida esta unificación de

los dos seres es contrario a los fines esenciales del matrimonio.

En la vida moderna tres grandes obstáculos se oponen a la felicidad matrimonial:

1) El egoísmo de los cónyuges que, aún jóvenes, creen que tienen derecho a gozar de la vida antes de tener hijos... Ni siquiera es cierto que los casados jóvenes gocen más de la vida sin hijos que con hijos; al contrario, los hijos contribuyen mucho a su unidad, y apartan a éstos de la vida de pasión, que como toda miel hostiga, y como todo narcótico, acaba por enviciar.

2) Casarse pensando que tienen abierta la puerta del divorcio para escapar al primer asomo de borrasca. Debería de ser excepcional para un último e irremediable extremo. Mientras haya una mínima posibilidad de entendimiento, no debe desertarse abandonando el campo del hogar. El que se resuelve a no escapar de su hogar, lleva todas las posibilidades de conquistar la felicidad matrimonial.

3) El 99% de los varones casados creen que el problema de “su” felicidad perso-

nal consiste en imponerse, en mandar, en ponerse los pantalones. Los tiempos han cambiado. Se comienza a comprender que la cooperación intelectual de la mujer es tan importante como la del hombre. No puede concebirse la felicidad matrimonial a base de la obediencia de la mujer al hombre. Ambos deben prescindir de su voluntad individual en muchas ocasiones. En vez de una lucha de voluntades, debe haber un concurso de renunciaciones.

Desgraciadamente, no es sino muy tarde cuando los casados llegan a comprender estas verdades fundamentales, dice Lucas Rivera, quien las resume así:

“En el matrimonio, la verdadera sabiduría consiste en la renunciación, y la suprema felicidad está en amar definitivamente y dulcemente a la otra mitad de nuestra vida”.

Tomado de: “Réquiem para el matrimonio y para el divorcio”, Ciudad de México, 2016.